

IX CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA EMBRUJO TOMASINO 2020

OBJETIVO: Promover y desarrollar en la comunidad Tomasina las habilidades artísticas no comunicativas, que a su vez contiene conceptos fundamentales como: la coherencia, la cohesión, la adecuación, la fraseología y la creatividad entre otros. A través de un espacio lúdico que además de aportar a la imaginación, contribuye en la generación de una sana competencia en donde todos los actores de la comunidad son bienvenidos.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? Cualquier miembro de la comunidad Tomasina Sede Villavicencio, si cumple con los requisitos expresados en este documento.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

Tema: Libre.

Extensión: Cada texto debe tener una extensión mínima de una (1) página y máximo de seis (6) en tamaño carta, con letra Times New Roman 12, interlineado 1.5 y alineación a la izquierda. Los poemas pueden ser en verso libre, rimado o en prosa.

Idioma: Únicamente se aceptan obras escritas en idioma español.

Originalidad: Al enviar sus textos, los concursantes están aceptando que los textos enviados son de su autoría, originales e inéditos, es decir, que los textos no se han presentado a otros concursos o a versiones anteriores de Embrujo Tomasino, ni han sido publicados antes en ningún medio (ya sea impreso o electrónico).

INSCRIPCIÓN

Plazo: Desde el lunes 17 de febrero a las 8:00 am, hasta el viernes 3 de abril a las 6:00 pm.

Envío: La obra debe enviarse como archivo adjunto en Word al correo: rafaelbeltrant@usantotomas.edu.co especificando en el asunto: "IX EMBRUJO TOMASINO". En el correo deben especificarse los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Documento de identidad
- Facultad o dependencia
- Número telefónico
- Correo electrónico
- Título de cada texto con el que participa especificando la categoría en la que participa (cuento o poesía)

PREMIACIÓN

La premiación tendrá lugar el jueves 23 de abril de 2020, a las 5:00 pm en el Auditorio menor 1. Se destacarán tres (3) escritores por cada una de las dos categorías (cuento y poesía).

COMPROMISOS DEL GANADOR

- La inscripción en este concurso implica de forma automática la aceptación de las presentes bases por parte de los concursantes, así como el compromiso de no retirarse una vez inscritos.
- El ganador cederá a la Universidad Santo Tomás Sede Villavicencio todos los derechos de reproducción y difusión de la obra en cualquiera de sus formas, así como su publicación en el volumen compilatorio del concurso.